

IONES

RLAND.

no hacen, ha de decir *que*

ZCO.

ice primos, ha de decir

751, Don Juan de la Nava,  
cto, ha de decir *después de*

787

## CONTINUACION

DE LA LISTA

## DE SUSCRIPTORES

Á ESTE DICCIONARIO.

**D**on Antonio de Sancha, Mercader de libros en esta Corte, por dos exemplares de toda la obra.  
Don Francisco de Soria y Soria.  
Don Lorenzo Buxeda.  
Don Roque Izquierdo.  
Don Joseph Campana.  
El R. P. M. Don Agustin Vazquez, General de San Bernardo, y Abad de su Monasterio de Poblet en Cataluña.  
Don Nicolas Ballester y Flotats, por toda la obra.  
Don Mariano Rivas, vecino de Barcelona.  
Don Miguel Grijalva Guzman, Arcediano de Sepúlveda, Canónigo de la Santa Iglesia de Segovia.  
Don Salvador Texerino y Texada, Presbítero de Salamanca, por toda la obra.  
Don Diego Alvarez de la Fuente, vecino de Málaga.  
El Excmo. Señor Don Manuel de Florez, Teniente General de la Real Armada, y Virey de Nueva España, por toda la obra.  
Don Juan Francisco Ibañez de la Rentería, por toda la obra.  
Don Tadeo de Arguedas, por toda la obra.  
Don Mariano Cerdá, por toda la obra.  
Don Cándido María Trigueros.  
El Excmo. Sr. Marques de la Lapilla. Don

CON-